

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"LUNYXTEC Cía. Ltda."**

**NO: 006**

En la ciudad de Loja, el veinte y siete de marzo del dos mil diecisiete, a las 19h00, en el domicilio de la Compañía "LUNYXTEC Cía. Ltda.", ubicado en la calle Juan José Peña y Rocafuerte, con la asistencia de los socios: Ing. JORGE DAVID BENITEZ MORA (50%- cincuenta por ciento del capital social); Ing. VICENTE ANDRES MERINO ALVARADO ( 25%- veinte y cinco por ciento del capital social); y, Ing. ANDREA LEONOR JARAMILLO ARMIJOS (25%- veinte y cinco por ciento del capital social); bajo la Presidencia del señor Vicente Andrés Merino Alvarado, Presidente de la compañía Lunyxtec, actúa como secretaria la Señorita Andrea Leonor Jaramillo Armijos. Por estar presente la totalidad del capital de socios de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de socios, para tratar lo siguiente.

**ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO UNO.-** Lectura del informe anual del Gerente General;

**PUNTO DOS.-** Revisión y análisis de Estados Financieros 2016;

**PUNTO TRES.-** Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 01 de Enero - 31 de Diciembre del 2016;

**PUNTO CUATRO.-** Utilidades

**PUNTO UNO.-** La Gerencia de la Compañía, presenta el Informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se da la lectura correspondiente del informe, se discute y analiza su contenido.

El Gerente explica a la junta de socios sobre el manejo de la empresa en el periodo 2016 y la manera como se ha venido organizando el proceso contable, administrativo y técnico de la empresa.

Explica a los socios que en el periodo 2016 se ha tenido un incremento en las ventas, por lo que este año se tiene utilidad. Es muy importante que la empresa siga incrementando las ventas, para ello pone a consideración dos puntos:

1. Contar con un equipo de ventas, que se encargue de analizar el mercado y llegar con la oferta de servicios y productos al cliente final.
2. Utilizar una parte de los recursos económicos de la empresa para publicidad y marketing, donde se haga conocer al cliente los servicios y productos que se ofrecen.

La Junta General manifiesta su satisfacción por la gestión de los Administradores de la Compañía; y, se propone aceptar y aprobar el Informe de los Administradores. La propuesta es elevada a moción. La moción es aprobada por unanimidad.

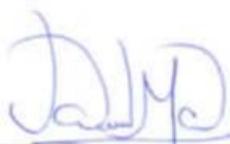
**PUNTO DOS.-** Se pone en consideración de la Junta de Socios los estados de Situación Financiera. Estos documentos son analizados detalladamente, por parte de los socios.

La Junta de Socios, realiza algunas observaciones que se tienen en el balance general, estas observaciones son aclaradas por la contadora de la empresa.

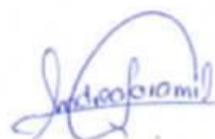
**PUNTO TRES.-** Por unanimidad, la Junta General de Socios aprueba los estados financieros correspondientes al período 01 de Enero - 31 de Diciembre del 2016.

**PUNTO CUATRO.-** Se pone en consideración que las utilidades no serán repartidas entre los socios de la empresa, estas utilidades quedarán como capital para futuras compras de inventario, por unanimidad se aprueba esta consideración.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 22H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital social suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la Compañía.



ING. VICENTE MERINO ALVARADO  
PRESIDENTE



ING. ANDREA JARAMILLO ARMIÑOS  
SECRETARIA

## SOCIOS



ING. ANDREA JARAMILLO A.  
SOCIO



ING. VICENTE MERINO A.  
SOCIO



ING. JORGE BENITEZ M.  
SOCIO